

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

Madrid, Sabado 19 de Noviembre de 1892

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, redacción, etc., financieros ref. en el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo. En el extranjero se recibe en la Agencia Havas 8 Place de la Bourse, 8 y por todas sus sucursales.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 12 PTAS. TRIM.  
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION,  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12645

El papel de este periódico procede de  
**LA PAPELERIA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

**NO MAS SORDOS**  
Cura fácil y rápida. Tratamiento Herrero, 16 pts.  
Respetos gratis. Montera, 33, 1.º Ya correo remitido alor.

**COGNAC JURADO—CASTELLON**  
JEREZ

**ACTUALIDADES**

**CUESTE LO QUE CUESTE**

(CARTA A EN EX MINISTRO LIBERAL)

Mi respetado y estimado amigo: No pude asistir a la sesión del Congreso Militar en que puso Ud. glorioso término a la discusión del tema sexto, que yo inicié. Bien puede decirse que tal discusión marchó en sentido inverso de estos meses de noviembre, que empieza con *Todos los Santos* y acaba con uno solo, y de los más modestos.

Peró tal concepto tengo de las dotes oratorias de Ud., que sin haberlo oído me doy por convencido y convertido a su doctrina, que, al parecer, puede condensarse en este aforismo político-económico: *Es preciso aumentar las fuerzas militares de mar y tierra en España, cueste lo que cueste.*

Abjuro de todo lo que he predicado: como mis dotes, y sea la tendencia garmista, y presupuesto de la paz castellanista, y me voy con Ud.

Peró mi espíritu utilitario asoma la oreja; y como Ud. sabe, utilitario en el tecnicismo pedagógico vale tanto como positivo, realista, etc. Por eso, y para que sus acertados propósitos no queden en agua de cerrejas, como tantos otros programas políticos, personales o colectivos, me permito colaborar en lo que yo creo sea maduro proyecto de Ud. Ahí va el borrador de una proposición de ley, que es consecuencia rigurosa de la premisa, y antecedente necesario de la realización de sus planes, a los que me asocio, con su venia.

Vistas las circunstancias de la política europea, y el inmediato peligro que amenaza la integridad de nuestro territorio y nuestra independencia nacional, los diputados que suscriben, etc.

Artículo 1.º El gobierno aumentará las fuerzas de mar y tierra, *cueste lo que cueste.*

Art. 2.º El aumento de gastos, que ocasionará esta medida, no lo pagarán las naciones extranjeras (como sería de desear), porque es fácil que lo quieran.

Art. 3.º Tampoco lo pagarán, al menos directamente, los labradores, comerciantes e industriales en pequeña escala; pues estos bastante hacen con llevar la carga actual, gracias a los auxilios, que hasta la fecha han recibido de todos los gobiernos que nos han regido.

Art. 4.º Igualmente quedarán exentos de nuevos gravámenes los empleados, cuyos sueldos no lleguen a 4000 pesetas; que hacen milagros viviendo a duras penas.

Art. 5.º No se impondrá contribución alguna indirecta, que acabaría por hacer imposible la vida de las clases citadas en los anteriores artículos, y a las que otras más dignas de compasión y misericordia.

Art. 6.º Se suprimirán todos los desti-

nos civiles que sean superfluos. En los que queden superiores a cuatro mil pesetas de sueldo, se impondrá el treinta por ciento de descuento, y no habrá sueldo superior a doce mil quinientas pesetas, que disfrutaban los ministros en Portugal.

Art. 7.º Se impondrá una contribución del treinta por ciento a las rentas del papel del Estado, y para evitar los inconvenientes de esta medida, se obligará a todos los españoles, en proporción a su fortuna, a tomar parte en los empréstitos que el gobierno juzgue necesarios y en las condiciones que quiera el gobierno.

Art. 8.º Se adoptará el impuesto progresivo sobre todos los ingresos de todos los españoles, para que de este modo parezca, aunque no sea así, que sólo contribuyen al esplendor bélico de la nación las clases que tienen tiempo y gusto para saborear las ventajas de ser una potencia importante en el anfitrión europeo.

Art. 9.º Atendida la práctica de todas las naciones, que extreman su fuerza militar, la nación no pagará por el presupuesto de la Guerra más oficialidad que la que sea indispensable para el ejército de primera línea, administración y gestión; las plantillas se calcularán para el ejército que pueda producir el servicio universal obligatorio con ocho contingentes anuales. De este modo la economía en sueldos se empleará en armamento, material, instrucción, etc., feles al principio de aumentar nuestra fuerza militar, *cueste lo que cueste.*

Palacio del Congreso, etc. »

Espero, mi respetado amigo, me diga usted cuándo tendrá hecha la indispensable corrección de estilo, para que algunos amigos, diputados, pasen a su casa a firmar la proposición.

Y digo esto porque ni siquiera se me ha ocurrido que lo que usted manifestó en el Congreso Militar, haya sido sin medir el alcance y sin tener el propósito de sacarlo adelante. No creo que la frase *cueste lo que cueste*, haya sido mero recurso oratorio, *status vocis*.

Tampoco presumo que quiera usted aumentar la miseria de los miserables, al menos ostensiblemente; ni que le asuste la oposición de los ricos; ni le desvie de su propósito la ira de los elementos oficiales, que han de ser necesariamente sacrificados para sacar adelante y victoriosa la bandera de *cueste lo que cueste.*

De la cual, lo mismo que de usted, ilustrado abanderado, se declara ferviente partidario.

Su respetuoso amigo y servidor:  
Q. S. M. B.  
GENARO ALAS.  
Madrid, 19 noviembre 1892.

**CONGRESO MILITAR**

Bajo la presidencia del general D. Alvaro Serrano, y actuando de secretarios los Sres. García Alonso y Peralta, se verificó la discusión relativa a la «Neutralidad del canal de Suez en las guerras marítimas».

El teniente de navío de primera clase D. José Rodríguez Trujillo leyó una notable Memoria, en que después de hacer un acabado estudio de los acuerdos internacionales para la navegación en el canal, expuso su creencia de que interin el Egipto no sea totalmente independiente, e Inglaterra continúe poseyendo los puntos estratégicos del canal de Suez, no puede pensarse en que sea un hecho la neutralización de este.

El capitán de fragata D. Arturo Garin saludó con elocuentes frases a los representantes extranjeros, y después de trazar con palabra doctísima el cuadro de

los dominios ingleses, que aseguran a estos la posesión de los mares, manifestó que Inglaterra habría de interesarse en sumo grado por la neutralidad del canal, con el fin de disponer en la guerra de las fuerzas navales, que en caso contrario necesitaría utilizar con aquel fin.

El Sr. Roma de Boccage pronunció palabras de afecto para España, en nombre de la representación extranjera del Congreso, y después de discretas observaciones expuestas por los Sres. Feduchy, López Murillo y Garin, se dió por terminada la discusión del tema, nombrando para redactar sus conclusiones a una comisión, compuesta de los Sres. D. Agustín de la Serna, D. Juan Pastorin y Roma de Boccage.

La sesión próxima se verificará hoy sábado, discutiéndose los temas siguientes:

8.º Condiciones indispensables para la declaración del bloqueo marítimo. Efectos jurídicos de este.

9.º Contrabando de guerra en las guerras marítimas. Presas.

10.º Derecho de visita.

La sesión de clausura se verificará en uno de los primeros días de la semana próxima, pronunciando el discurso resumen de los trabajos del Congreso Militar, el ilustre presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo.

**LLEGADA DE LOS REYES**

**POR TELEGRAMA**  
Lisboa 18, 5'45 t.

Han llegado los reyes, siendo recibidos con gran entusiasmo por esta población. En las estaciones españolas han sido muy vitoreados.

Según mis informes, vienen satisfechísimos de la acogida que se les ha hecho en España.—X.

**POR TELEGRAMA**  
Lisboa 18, 5'45 t.

La recepción de los monarcas portugueses en esta capital, ha constituido una importantísima manifestación monárquica.

La ciudad ha estado engalanada, y a su vecindario se han unido muchísimas personas llegadas de provincias.

La guarnición formada en la carrera, las músicas populares dejando oír alegres notas, y el gentío llenando todo el trayecto entre la estación y el palacio de las Necesidades, han prestado grandísima animación, durante todo el día a la capital, a pesar de lo nublado y desagradable del día.

A las cuatro de la tarde el tren real entró en la estación, en la cual esperaban la reina María Pia, el príncipe heredero, los infantes Manuel y Alfonso, el cuerpo diplomático extranjero, todo el elemento oficial y muchos particulares distinguidos. Al saltar a tierra los reyes, la artillería hizo las salvas de ordenanza, y el presidente de la Municipalidad de Lisboa, dió vivas a la real familia. A las cinco de la estación, el Sr. Hintze Ribeiro, uno de los jefes del partido conservador, dió análogos vivas a la real familia. Los tripulantes de los buques, subidos en las vergas, vitorearon asimismo a los reyes.

Durante el trayecto se arrojaron numerosas flores desde los balcones al carruaje ocupado por S. M. M.

En muchos puntos de la capital ondeaban banderas españolas y las banderas de los regimientos tocaban durante la formación pasacalles españoles.

La recepción en Palacio, inmediatamente después de la llegada de los monarcas, ha estado concurrencísima, y para esta noche se preparan brillantes iluminaciones y fuegos artificiales.

Las noticias referentes al viaje añaden que en todas las estaciones del camino, y principalmente en Santarém, ha sido los monarcas objeto de entusiastas ovaciones.

El rey D. Carlos vestía de gran uniforme militar, y ostentaba la gran cruz de la orden de la Torre y la Espada.—*Fabra.*

**EN LA CÁMARA FRANCESA**

**POR TELEGRAMA**  
Un debate importante.

Paris 18, 7'30 n.

La Cámara, tribunas y pasillos están llenos de diputados y curiosos. En todos los grupos se observa gran incertidumbre acerca del resultado de la sesión, aunque comienza a creerse que si el gobierno, que ha hecho cuestión de gabinete el proyecto de ley sobre la prensa, acepta algunas enmiendas, podrá salir vencedor del debate.

M. Loubet es felicitado por los contraristas a consecuencia de su discurso de ayer.

Abre la sesión a las dos y veinticinco minutos.

M. Charles Rousse habla contra el proyecto. Su discurso carece de relieve y de importancia.

M. Pichon Luder, radical, contesta punto por punto al discurso de M. Loubet, tendiendo a demostrar que el gobierno no necesita nuevas armas contra la prensa anarquista.

El principio del discurso de M. Pichon fué tan aplaudido por la derecha como por la izquierda de la Cámara.

Comienza a cambiar la situación. Se ve a la derecha dispuesta a unirse a los radicales para derrotar al gobierno.

El centro está agitado.—*R. Blasco.*

Paris 18, 7'35 n.

M. Pichon continúa su discurso, procurando poner frente a frente las diferentes escuelas republicanas.

M. Loubet le interrumpe airadamente, diciendo que no puede tolerar en silencio que se venga a introducir divisiones en el partido republicano.

Sirvo—dice— a mi partido y a mi país por igual. No he solicitado apoyo de nadie ni soy prisionero de nadie. (Aplausos en el centro.)

M. Pichon invita al ministro de Justicia a que venga a explicarse en la tribuna acerca del proyecto que se discute.

Varias voces piden que suba a la tribuna el ministro de Justicia.

El ministro sigue impasible e inmóvil en el banco.

M. Paul de Cassagnac le apostrofa para que hable.

Loubet usa nuevamente de la palabra, reiterando sus protestas contra los oradores que quieren dividir a los republicanos. Dice que no se aceptará la discusión de las interpelaciones veladas o capciosas que puedan tender a ese fin, y termina diciendo que hace cuestión de gabinete el proyecto, y que el gobierno seguirá defendiendo íntegramente el programa que dió al subir al poder.

Tengo—dijo al concluir— las fuerzas agotadas. Esta es la tercera vez que subo a la tribuna a defender lo mismo. No pienso volver la cuarta. Vosotros decidid.

Renuevanse las voces pidiendo que hable M. Richard. Este sigue impasible.—*R. Blasco.*

Paris 18, 7'45 n.

Después del discurso de M. Boissierin, en contra, sube a la tribuna M. Richard, el cual es objeto de una ovación burlesca. Declara que no hablará de política, no obstante las excitaciones que se le han hecho, y que se ocupará sólo del proyecto.

Durante una hora habla en medio de un gran rumor de conversaciones.

La Cámara está distraída y fatigada por la prolongación del discurso y del debate.

Habla luego M. Gonjou, que combate el proyecto.

La Cámara pide a gritos que se cierre el debate.

Acuérdase que la votación se haga a *main levée*.

M. Goutraud pide la palabra para una cuestión de orden, y dice que el debate no puede terminar sin una votación clara y nominal.

Explana su propósito de interpellar al gobierno sobre política general.

Se suscitan grandes protestas en todos los lados de la Cámara, y muchos diputados gritan: ¡A votar, a votar!

M. Loubet declara que el gobierno da gran significación a la votación por artículos.

Por 320 votos contra 228 se acuerda que se proceda a la discusión por artículos.

Gran parte de la derecha ha votado en pro, asegurando la mayoría al gabinete. Levantose la sesión a las siete y media.—*R. Blasco.*

**EL PAIS Y EL GOBIERNO**

Es seguro que el gobierno no encontrará, para la aprobación de los proyectos de ley que tiene presentados al Congreso, más dificultades que las que resulten, si lo ejercitan el obstruccionismo de las oposiciones, que como hoy tiempo sobra para la discusión, se reducirán a más o menos dilaciones; pero, por lo demás, es indudable que no se presentarán otros inconvenientes.

El Sr. Romero Robledo despachó ayer en el ministerio el correo de Cuba.

Autorizadamente se niega que el ministro de Gracia y Justicia prohibiera a la audiencia de Sevilla que saliese de la capital a recibir a la reina.

De un día a otro es esperado en Madrid el jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Un colega republicano busca la explicación de las simpatías que la reina de Portugal encontró en España, en causas que se produjeron en Portugal, y que seguramente son ignoradas por la gran masa de nuestro pueblo, sin olvidar que el supuesto del colega puede no estar completamente confirmado. Y en cuanto a las palabras que dedica a la reina Victoria, sabida es la gran consideración y respeto que en todas las naciones inspira esta reina, y cuántas veces la han citado como modelo los más avanzados periódicos españoles.

El consejo de ministros que se celebrará esta tarde se ocupará principalmente en el examen de diferentes causas de reos de muerte.

Hasta el lunes próximo no se reunirá la junta general del centenario en la Presidencia.

Para que se juzgue del apasionamiento con que se hacen ciertas campañas de oposición, basta consignar lo siguiente como respuesta a lo que dijo hace días *El Heraldo*.

La sentencia del Tribunal de lo Contencioso referente a la provisión de la plaza de contador de la Diputación provincial de Córdoba, comenzó a cumplirse desde el momento en que se tuvo conocimiento de ella, sacándose a concurso dicha plaza.

Uno de los primeros requisitos que se habían de llenar era la inserción en la *Gaceta* del anuncio de la vacante; y, en efecto, se envió a la administración del periódico oficial, pero se manifestó a la Diputación que había necesidad de pagar por adelantado el anuncio.

Por causas que se ignoran, aquella corporación no envió los fondos necesarios, pero ayer mismo el gobernador envió a la subsecretaría de Gobernación una letra con la cantidad necesaria para efectuar dicho pago.

Los amigos del gobierno no intervienen poco ni mucho en los casos de incompatibilidades parlamentarias, ni tratan de intervenir en si es o no compatible el señor Barnuevo. El interesado es quien se defiende y usa en esto del legítimo derecho que tiene todo candidato.

Las declaraciones hechas en un elocuente discurso por el señor Canalejas en el Congreso militar, pidiendo fuerte y numeroso ejército, y armada semejante, prueban, en concepto de los conservadores, que existe una nueva disidencia dentro del partido fusionista, porque no es el criterio del ex ministro democrata el que sostiene los señores Canalejas y Maura. Por lo demás, son muchas e importantes las personas que creen que, siendo imposible disminuir el contingente militar y la fuerza de nuestra escuadra, debe no abandonarse la idea de continuar las obras de nuestras fortificaciones, la mejora del armamento y cuanto pueda dar más importancia a la fuerza armada de nuestro país.

El rumor que anunciaba una crisis para dentro de pocos días, fué siempre desautorizado, y por lo mismo no ha sufrido aplazamiento la crisis, porque no se había pensado en ella para esos días.

En cuanto a la salida del gabinete del Sr. Azcárraga, ya dijimos que el ministro de la Guerra no presentaría la dimisión de su cargo mientras continuase en la presidencia del Consejo de Ministros el Sr. Cánovas del Castillo, y este es su firme y resuelto propósito, ahora como antes, habiendo pensado, cuando los sucesos de Granada, lo mismo que los demás ministros, tan pronto como supieron que la estatua de Isabel la Católica y Colón se había descubierto violentamente, y era que debían renunciar al viaje, y gustosísimos renunciaron los tres consejeros de la corona, que no tuvieron nunca con su visita más pesamiento que pensar en lo que fuera posible la inevitable ausencia de la reina.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**  
propio de LA CORRESPONDENCIA

**EXTRANJEROS**

**Huelga general probable.**

Paris 18, 7'30 n.

Siguen en huelga los saladores: los demás trabajadores en artículos de alimentación esperan el momento propicio para declarar la huelga general.—*R. Blasco.*

**NACIONALES**

**Abogado.**

Linares 18, 8'40 n.

Anoche a primera hora se encontró ahogado en un pozo de la posada del Sol a un mendigo francés.

Créese que se trata de un suicidio, motivado, según de público se dice, por la carencia de recursos.—*Lara.*

El arzobispo de Valencia.

Valencia 18, 9'15 n.

Hoy han visitado al nuevo arzobispo el cabildo catedral, los seminaristas y los curas párrocos.

El alcalde le saludó en nombre del elemento civil de la población, dándole la bienvenida, a cuyo discurso contestó el Sr. Sancho con otro muy elocuente dando las gracias y haciendo profundas consideraciones acerca de la cuestión social, que ha de ser resuelta por la intervención amorosa de la Iglesia y no por la metralleta ni por las bayonetas.

Aquí ha producido un efecto muy agradable el nuevo arzobispo, que viene pre-

## BOLETIN RELIGIOSO

DEL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE

Santos del día 20 de noviembre.— Domingo XXIV y último después de Pentecostés.—San Félix de Valois, fundador.

Sale el sol a las 6'54; nómese a las 4'37.

**CULTOS PARA EL 20**

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias y habrá función a San Félix de Valois, predicando el P. Pardo; por la tarde Trisagio, procesion y procesion de Reserva.

En San Pascual, jubileo veinteno de Cuarenta Horas.

En la Catedral, Horas canónicas a las nueve y misa solemne; por la tarde entrada oficial del excelentísimo prelado.

En la Real Capilla, en las parroquias y otros templos misa cantada.

En Santiago gran función a Nuestra Señora de la Fuenficial, siendo orador D. Demetrio Lainez, y por la tarde el párroco de San Justo; después procesion.

En San Luis, a la del Consuelo; orador por la mañana el señor cura, y por la tarde el señor Montalbán.

En el Caballero de Gracia continúa el novenario de Nuestra Señora del Socorro, a las tres y media, siendo orador el párroco de San Martín.

En Santa María, honras por los difuntos de la sacramental; dirá la oración fúnebre el Sr. Barbajero.

En Monserrat, idem por los de la congregación de Nuestra Señora de las Nieves; orador el señor Llorente; por la noche concluye el novenario de Animas; orador el señor Reina.

En el Carmen, honras por los de la Esclavitud; a las ocho misa de Comunión; a las diez la mayor, y a las cinco ejercicios, siendo orador el párroco; después procesion de respuestas.

En San Ginés habrá gran fiesta a Nuestra Señora del Sagrado,

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

4

toria de aquel hombre que quiso introducirse en vuestra casa.

—¡Hola, hola! ¿tratais de distraerme? No importa; yo soy como César, que dictaba cinco cartas a la vez: ¿sabéis si jugaba al ajedrez César? Pues sí, señor, aquel hombre recibió media docena de cintarazos en el foso y se acabó: semejante aventura ha tenido lugar muchas veces, sin que el honor de las marquesas de Caylus haya padecido.

—¿Y lo que haciais como esposo, seriais capaz de hacerlo como padre?

—Lo mismo; no conozco otro modo de guardar las hijas de Eva... *Jaque-mate*: príncipe amigo, estais derrotado.

Y se tendió en el sofá.

—De estas dos palabras—continuó preparándose a dormir la siesta,—que quieren decir el rey ha muerto... En cuanto a las mujeres, creedme, buenas rejas y buenos muros, acrisolan la más dudosa virtud.

A los cinco minutos estaba dormido y Gonzaga dejaba el salón para reunirse con Peyrolles, que le aguardaba en los corredores.

—¿Y nuestros hombres?—dijo Gonzaga.

—Seis han llegado.

—¿Dónde están?

—En la hostería de *La Manzana de Adán*, al otro lado de los fosos.

—¿Quién falta?

—El maestro Cocardasse y Passepoil, subpreboste.

—Buenas hojas; ¿y el otro negocio?

—Doña Marta está en este momento en el cuarto de la señorita Aurora.

—¿Con la niña?

—Con la niña.

—¿Por dónde ha entrado?

—Por la ventana baja que dá a los fosos bajo el puente.

Gonzaga reflexionó un instante y dijo: —¿Has interrogado a D. Bernardo?

—Está mudo.

—Doña Marta debe saber en qué año está la partida de bautismo; que no salga del castillo.

—Está bien.

—Quiero hablarla yo mismo—exclamaba el príncipe paseándose con agitación,—¿estás seguro de que mi primo Nevers recibió el mensaje de Aurora?

—Le llevó nuestro alemán.

—¿Y debe llegar...?

—Esta noche.

Estaban a la puerta de la habitación del príncipe.

En el castillo tres corredores partían del ángulo derecho, uno para el centro del castillo, otro para cada una de las dos alas.

La habitación del príncipe estaba situada en el ala occidental que terminaba en una escalera que conducía a la bóveda; se oyeron pasos en la galería central, y Gonzaga y su servidor entraron precipitadamente en su cuarto, dejando la puerta entreabierta.

Un instante después doña Marta, que creía a todo el mundo durmiendo la siesta, conforme a la costumbre española que se observaba en el castillo, atravesó con paso furtivo el corredor, y al pasar por delante del cuarto del príncipe, Peyrolles se lanzó sobre ella, tapó su boca con un pañuelo, y la entró medio desvanecida en el cuarto de su señor.

**II**  
Cocardasse y Passepoil.

Montaba el uno en un potro estenuado, de largas piernas y enredada crin; el otro iba sentado sobre un asno escudido y viajaba como los antiguos castellanos a las ancas de su palafreñ.

El primero a pesar de la humildad de su cabalgadura, se ostentaba en ella orgulloso. Su traje consistía en un jubón de lana acuchillado, calzón de lo mismo y botas del tiempo de Luis XIII; completaba su atavío un sombrero de fieltro de anchas alas y un enorme espadón. Este era el maestro Cocardasse, natural de Tolosa, antiguo maestro de esgrima de la ciudad de París y a la sazón establecido en Tarbes, donde no tenía la mejor fama.

El segundo, de apariencia tímida y modesta, llevaba un traje tan extraño como original: un largo jubón cortado a la manera de sotana, cubría su calzón negro que el uso había vuelto gris, y un sombrero puntiagudo con las alas recogidas sobre las orejas y unos brodequines gordos completaban su traje.

A diferencia de su compañero que ostentaba una cabellera poblada y crespa, Passepoil dejaba solo asomar por su sombrero algunos escudidos mechones rubios. El mismo contraste se advertía en el poblado bigote del maestro y el mezuquino que adornaba el labio del preboste.

Porque era nada menos que un preboste el pacífico viajero que de aquel modo tan

## EL JOROBADO

NOVELA ORIGINAL DE PAUL FEVAL

**PRIMERA PARTE**

**LOS MAESTROS DE ESGRIMA**

El Valle de Louron.

Antiguamente existía en este valle la ciudad de Lora, con templos paganos, anfiteatros y capitolio. Ahora es un valle desierto; la pesada carreta del labrador gascón parece temer desgastar el hierro de sus ejes al rozar con las columnas de mármol escondidas entre la tierra. La elevada cordillera de los Pirineos rasga el nebuloso horizonte, mostrando el hermoso cielo de España por entre sus escarpadas cimas; y a algunas leguas, París danza, rie, murmura y sueña que cura su incurable bronquitis en los puros manantiales de Bagnères; y al lado opuesto el París reciente cree dejar sus achaques en los baños sulfurosos de Baréjes. Eternamente la fé salvará a París, más bien que la magnesia, el azulife o las aguas ferruginosas.

El valle de Louron está entre el de Aura y el de Barousse, el menos conocido de los *touristas* que visitan aquellos países agrestes: el valle de Louron, con sus oasis floridos, sus torrentes, sus rocas fantásticas, su río que se desliza entre las peñas, sus vírgenes bosques y su orgulloso castillo, es todo un poema caballeresco.

Al pie de la montaña, sobre el vertiente del pice Vejan se abre todo el valle que forma el límite de la Gascuña, extendiéndose

en abanico. La tierra es pobre pero su aspecto rico y el paisaje presenta numerosas quebraduras.

El bosque de Ens sigue la prolongación de una colina que se corta en medio del valle para dar paso al río. La estrechidad oriental de esta colina es tan escarpada, que ningún sendero guía la planta del pasajero, y dilatándose en sentido contrario que las otras montañas parece destinada con ellas a cerrar completamente el valle dejando tan solo el espacio necesario a la corriente del río.

En el país llaman a este violento cortadura de la roca el *Hachazo*, nombre fundado en una leyenda que nosotros omitimos. En este sitio se elevó en otro tiempo el antiguo capitolio y un se ven hoy las ruinas del castillo de Caylus-Tarides.

De lejos estas ruinas tienen gran apariencia y ocupan un espacio considerable, viéndose a larga distancia del Hachazo la cima de sus torres: de cerca se ve que es una aldea fortificada en cuyo centro se alza el castillo.

La tradición cuenta que un Caylus-Tarides, familia importante por sus inmensas riquezas, hizo levantar una muralla en torno de la aldea que circundaba el castillo para proteger a sus vasallos lugonotes del encono de Enrique IV. Se nombra Gaston de Tarides y se daba el título de baron: si visitais las ruinas de Caylus aun se os mostrará el árbol del baron.

Un noble secular defiende la entrada del castillo por la bóveda que mira al Occidente. En una tempestad el rayo le hirió dejando tendido, y desde entonces vejeta por la corteza brotando savia por el sitio en que se cortó al caer. Pero lo más curioso es que un

cedido de una fama tan grande como merecida.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Port Said 18. Ayer vespas salió de este puerto para Suez el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Panay.

Las Palmas (Canarias) 18. (Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.) Serán las últimas noticias de Rio de Oro, continuaban cautivos en poder de los moros los tripulantes canarios del pailebot Lod.

Berlín 18. La Cámara de diputados de Prusia ha comenzado la discusión del proyecto de reforma de los impuestos.

PROYECTO DE LEY DE SANIDAD

Las bases de la nueva ley ultimadas por la comisión ponente del real Consejo de Sanidad y sometidas hoy a su deliberación, constituyen muy bien una ley completa que unas simples bases para desarrollar sobre ellas una ley orgánica de sanidad.

Consta la ley de seis títulos, que tratan: el 1.º de la «Sanidad pública»; el 2.º de la «Organización consultiva»; el 3.º de las «Inspecciones de sanidad»; el 4.º de las «Profesiones sanitarias»; el 5.º de la «Sanidad interior»; el 6.º y último de la «Sanidad exterior».

Sanidad pública.—Se ocupa de su clasificación, determinando que los servicios corresponden al ministro de la Gobernación, siendo sus delegados los gobernadores de las provincias y los alcaldes de las poblaciones que continúan como hasta aquí, siendo los jefes natos de sanidad.

Inspecciones sanitarias.—Estas autoridades serán altamente asesoradas por un Consejo Superior (hoy real Consejo de Sanidad), por consejos provinciales y por los municipales respectivos. Y para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, se crean:

Dos inspectores generales, uno de sanidad marítima y otro de sanidad terrestre, con categoría de jefes de administración civil de primera clase y 4000 pesetas de sueldo. Total, 20000 pesetas.

Un inspector provincial para cada una de las 49 provincias, que asumirán la sanidad terrestre y marítima de su respectiva provincia, clasificándolos en las siguientes categorías:

La de oficial de administración de primera clase para las provincias de tercera clase, con el sueldo de 3500 pesetas.—33 provincias a 3500 pesetas, 115500.

La de jefe de negociado de tercera clase, para las provincias de segunda clase, con el sueldo de 4000 pesetas.—8 provincias a 4000 pesetas, 32000.

La de jefe de negociado de segunda clase, para las provincias de primera clase, con el sueldo de 5000 pesetas.—8 provincias a 5000 pesetas, 40000.

Presupuesto de la Inspección general y provincial, 207300.

Se crean además: un inspector de Sanidad municipal para cada uno de los ayuntamientos de España, debiendo tener uno más por cada 16000 habitantes aquellos que excedan de este número.

UN ATRACO

Tiempo hacía que no habíamos registrado un atraco en nuestra crónica de sucesos, lo cual nos hacía presumir que la policía vigilaba y cumplía con su deber; pero desgraciadamente no es así.

A las ocho de la noche, en plena calle de Alfonso XII, correspondiente al distrito del Congreso, es decir, en el centro de Madrid se roba y se hierne gravemente a un honrado forastero, sin que al ruido de las voces demandando auxilio, que el atracado daba, acuda ningún agente de la autoridad.

He aquí lo ocurrido, que es verdaderamente escandaloso. A la hora que más arriba indicamos, pasaba por la calle de Alfonso XII un labrador de uno de los pueblos cercanos,

apellidado López de la Rúa, llevando al hombro unas alforjas y una manta. Salieron al encuentro dos individuos, y con poca en mano le exigen la bolsa o la vida.

López enarbola una estaca que de bastón le servía, dispuesto a defender su bolsa y su vida, y a la par que pedía auxilio, arremetió contra los ladrones.

Estos le hirieron gravemente en el mulo derecho, le despojaron de todo cuanto de valor llevaba sobre su cuerpo, huyendo después tranquilamente.

El pobre atracado, arrastrándose y con mil trabajos, sin que nadie acudiese en socorro suyo, personóse en la delegación del distrito, dando allí parte de lo ocurrido, pasando acto continuo a la casa de socorro, donde fue curado.

Afortunadamente la herida no tiene la gravedad que en un principio se temió. Sucesos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Buena está la vigilancia en el distrito del Congreso!

DIPUTACION PROVINCIAL

Reanudada ayer tarde la sesión, en votación nominal, fueron elegidos para dar dictamen sobre la proposición-voto de censura, los Sres. Ballesteros, Talavera y Rosa.

Se volvió a suspender la sesión por mucha hora, y reanudada que fué, se leyó el dictamen emitido por la comisión, cuya síntesis era no había lugar a deliberar porque el vicepresidente de la corporación, Sr. Pérez Negro, por el hecho de no haber sido citado o invitado para asistir a las fiestas reales, con motivo de la estancia de S. M. los reyes de Portugal, en nada había fallado a la obligación que al cargo le imponía.

El Sr. Ballesteros.—El asunto está tan claro, que no tengo para qué ocuparme en defenderle.

El Sr. Pérez de Soto.—Dicen sus señorías en el dictamen, que el vicepresidente de la corporación, Sr. Pérez Negro, no ha fallado a los deberes de su cargo, porque no fué designado para asistir a dichos actos; luego implícitamente venía a confesar que hubiese caído en falta como tal vicepresidente, el presidente de la corporación hubiera estado enfermo.

Ahora bien; ¿y si este caso hubiera ocurrido, habría asistido a dichos actos el Sr. Pérez Negro?

El Sr. Ballesteros.—En eso él obraría según creyese oportuno.

El Sr. Talavera.—Yo, en su caso, francamente no asistiría.

El Sr. Pérez Negro.—Ya dije mi opinión por anticipado.

El Sr. Pérez de Soto.—Ya, sí, entiendo; lo que ahora no tiene S. S. para qué decir.

El Sr. Presidente.—Ahora procede que la Diputación haga la votación del dictamen.

El Sr. Pérez de Soto.—Señor presidente, con arreglo al artículo 89 del reglamento, la votación debe efectuarse por bolas.

El Sr. Presidente.—Antecedentes hay de parecida índole, y recuerdo que se han resuelto en votación nominal.

El Sr. Pérez de Soto.—No es menos cierto que cuando se ha tratado de discutir los actos de persona determinada, se ha empleado el procedimiento de la votación por bolas, que es el sistema que yo reclamo se emplee ahora.

El Sr. Presidente.—Dirá S. S. lo que quiera, pero yo tengo que someter el procedimiento que ha de seguirse, a la opinión de la corporación.

El Sr. Pérez de Soto.—Señor presidente, ó la votación se hace por bolas, según dispone el art. 89, ó los que nos sentamos en estos bancos nos veremos obligados a abstenernos de tomar parte en la votación.

Varios diputados que se sientan en el lado del Sr. Pérez de Soto, exclaman: Que se cumpla el art. 89.

El Sr. Presidente.—Yo cumplo con someter el asunto a la decisión de la Diputación.

El Sr. Pérez Negro.—Es injusta, es injustificada la proposición ó voto de censura que queréis lanzar sobre mí. ¿Pero qué me importa? Ese voto de censura que estáis tramitando, es una corona de flores que me preparáis.

El Sr. Pérez de Soto.—Pues por eso lo hacemos, para obsequiar a S. S.

El Sr. Pérez Negro.—Dadme ese injusto voto de censura, pero dadmele en la forma que siempre aquí se ha hecho estas cosas; es decir, en votación nominal.

El Sr. Agustín.—No, no; que se cumpla el art. 89 del reglamento.

El Sr. Pérez de Soto.—Vaya, lo comprendo todo; el señor presidente no es partidario de que la votación sea por bolas, porque teme...

El Sr. Presidente.—Yo no temo nada. Insisto en que en parecidos asuntos no se ha empleado la votación por bolas.

El Sr. Pérez de Soto.—No es exacto. El Sr. Presidente.—Lo es. Digame su señoría cuando se ha empleado ese procedimiento.

El Sr. Pérez de Soto.—Yo no puedo disentir con S. S. Abandone el sillón presidencial, y discutiremos de banco a banco.

El Sr. Presidente.—Cuando no he abandonado la presidencia, es porque estoy que puedo hacerlo desde aquí, porque estoy defendiendo a la Mesa del cargo que la dirige.

(El incidente entre la presidencia y el Sr. Pérez de Soto fué muy animado.)

El Sr. Talavera.—Yo ruego a mis amigos que accedan sin discusión al deseo del Sr. Pérez de Soto, y se vote el dictamen por bolas; quiera decirse que el diputado que tendiéndose por atrás vuestro coche hola negro, peor para él.

El Sr. García Gorda (secretario de la Mesa) baja rápidamente de la presidencia, y dice:

—Ante todo, presento desde ahora la dimisión del cargo de secretario, y después protestó de lo dicho aquí por el señor Talavera. Yo siempre he votado con arreglo a mi conciencia, y como parece que el hecho de ser secretario de la Mesa ha de obligarme a seguir su criterio, he presentado la dimisión.

El Sr. Talavera.—Yo no he aludido a S. S.

La votación se llevó a efecto, siendo aprobado el dictamen por 17 votos contra 15, y por consiguiente, no hubo discusión sobre la proposición ó voto de censura presentado.

El Sr. Ballesteros presentó después otra proposición pidiendo que en adelante se concedan jubilaciones sino en casos determinados, y queden abolidas las pensiones.

La proposición pasó a estudio de las comisiones de personal y hacienda.

La sesión, que terminó a las ocho de anoche, estuvo animadísima.

La concurrencia, tan extraordinaria, que llegaba a las escaleras que dan acceso a la portería de la casa palacio.

El Correo Militar ha oído como seguro que el primer ministro de la Guerra llevará al primer Consejo que se celebre el expediente de indulto de los tres soldados sentenciados a muerte por consecuencia del crimen cometido hace algún tiempo en las inmediaciones de Jaca.

Es casi seguro que dentro de muy pocos días quedará resuelto lo referente al concierto para pago del nuevo impuesto sobre las orillitas.

Un colega afirma que en breva ha de hacerse una combinación de mandos militares, pasando a la capitana general de Valencia el que ocupa la de Granada, señor Bages; a éste le sustituye el general Santoluc, y a las Vascongadas irá el general Serñá.

El Consejo superior de la Marina se ocupó ayer tarde en resolver varios expedientes de trámite ordinario.

Un periódico de la noche al ocuparse de la celebre causa de los petardos del Congreso, dice que el detenido Felipe Muñoz ha hecho relaciones tan importantes, que han llevado al juzgado sospechas de las que en un principio estaba muy lejos.

Con este motivo el juez ha citado varias veces a D. Mariano Duarte, no como delegado del distrito del Congreso, sino como delegado del aludido colega, que el juzgado pedirá en breve la suspensión de dicho funcionario en el ejercicio de su cargo.

Para el lunes próximo se prepara en el teatro de la Zarzuela una función extraordinaria en honor de la brillante banda mejicana, que tantos aplausos obtiene todas las noches.

El espectáculo se dividirá en tres actos: en el primero se pondrá en escena la zarzuela en un acto, titulada Un plato, en la que tomará parte el Sr. Bages; en el segundo el aplaudido a propósito Fraternidad, y en el tercero concierto por la banda que tocará algunas piezas no conocidas del público español.

Tenemos noticia de que la banda será obsequiada por la impreza; los profesores de la orquesta del teatro, la colonia

mejicana y algunas sociedades de profesores de música.

El teatro estará extraordinariamente iluminado y adornado exterior é interiormente.

S. M. la reina regente y S. A. la infanta doña Isabel están invitadas para esta función.

El vapor correo francés Lafayette salió de la Habana el 17 del actual, con destino a Coruña y Santander.

El señor marqués de Cubas se ha negado en absoluto a realizar operación de crédito alguna, con el fin de saldar la deuda que pasa sobre el Ayuntamiento de Madrid; habiendo rechazado las proposiciones presentadas y que se hallaban en estudio por la comisión de hacienda.

Ayer se presentó voluntariamente al juzgado el joven Federico Venero García, dependiente del colegio de Procuradores, autor de las heridas que en la calle de Carranza recibió el teniente de caballería Sr. Eguiluz, y de cuyo suceso nos ocupamos extensamente a su debido tiempo.

Dice La Epoca que el señor marqués de Cubas, en vista de que el aplaudido picador de toros José Bayard (Badila) no ha aceptado estipendio alguno por representar al príncipe D. Juan en la cabalgata cívico-histórica, le ha regalado el lujoso traje que lució en ella.

HAN FALLECIDO.—En Bilbao, el niño Francisco de Gondra y Cruzategui y D. Antonio Baqueriza Uriarte.

En Valladolid, D. Manuel Lara Reinoso.

En Alamillo (Ciudad Real), D. Julián Molina.

En Cádiz, doña Francisca Charlo Gandulla.

En Motril, D. Manuel Jiménez Caballero.

En Orihuela, D. Jacobo Alonso y Ruiz.

En Pontevedra, doña Antonia Carramal.

En Santiago, doña Pura Otero, doña Josefa Riero Soto, D. Antonio Godosido Souto, la niña María Gómez Garriga y doña Rosina Troncoso Vilomara.

En Tudela, D. Nicolás Insausti.

En Zaragoza, el niño Julio Bravo Sanfeliu.

Ha salido para Roma, con su familia, nuestro querido amigo el pintor D. Luis Alvarez, después de asistir al enlace de su hija Beatriz con el joven y distinguido escultor D. Federico Amutio.

Nos dice nuestro correspondiente de Burgos, que han sido ya dados de alta todos los heridos procedentes del choque entre Quintanilla y aquella capital, y puesta de manifiesto a las partes por ocho días, la causa que por la escribanía de D. Francisco Almazán se ha instruido, a fin de que dichos partes sean de buen útil alguna otra diligencia para la conclusión del sumario.

Anoche se verificó en el teatro de la Princesa el concierto organizado por el señor marqués de Altavilla.

Constaba el espectáculo de tres secciones de canto: francesa, italiana y española, tomando parte en todas ellas las señoras J. Morales, Matilde Vercurusse, Concepción Pozo y Regina García, que cosecharon grandes aplausos, distinguiéndose la señorita Vercurusse, que tuvo que repetir la serenata de Gounod, que dijo en francés, y la Srta. Morales, que cantó unas malagueñas admirablemente y con la muchísima gracia que tiene dicha señorita para cantar este género de música, que seguramente envidiarían todas las tipes de teatro. No está en las tablas todo lo bueno en el arte lírico; hay mucho escondido, y el día que las aficiones se lanzaran a la escena, darían muchos disgustos a las que hoy se consideran únicas estrellas. La señorita Morales recibió anoche gran ovación, teniendo que repetir muchas veces las malagueñas, en medio de una lluvia de flores y entre las entusiasmadas aclamaciones del público.

El niño Julio Caracena, de 9 años de edad, ejecutó notablemente en el piano una sonata de Scarlati y la banda mejicana, como siempre, fué apaudidísima.

El marqués de Altavilla recibió muchos plácemes, tanto por su buen gusto y maestría en el arte, cuanto por la velada tan brillante que proporcionó.

El teatro lleno.

Muy en breve contraerá matrimonio en Córdoba la bella hermana del célebre diestro Guerrita con un apreciable joven de aquella ciudad.

La Gaceta de hoy publica dos decretos del ministerio de Estado, concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, al teniente general D. José Lomas y Argüelles, marqués del Oria, y a D. Narciso García Maygorri, duque de Vistahermosa.

También publica el periódico oficial los decretos admitiendo la dimisión a don Francisco Fernández Navarrete, gobernador de Zaragoza; nombrando para reemplazarle a D. Clemente Martínez del Campo, secretario, en comisión, de dicho gobierno; y disponiendo que el consejero de Estado D. Manuel Vázquez de Parga Somoza y Pallares, conde de Pallares, que sirve hoy en la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, pase a la de Estado y Gracia y Justicia de dicho alto Cuerpo.

Esta tarde han celebrado una entrevista los Sres. Be anger, Chacón y Martínez Rivas; a la cual se atribuye trascendencia respecto a los astilleros del Nervión.

VIAGE DEL SEÑOR NOCEDAL

POR TELEGRAFO

Barcelona 18, 10'40 n. En la estación de Villanueva me he incorporado al Sr. Nocedal.

Este venía hablando con varios correligionarios, en un departamento del expreso.

El jefe de los integristas ha manifestado que tiene poca fe en los principios que sustentan aquellos que han podido creer que los integristas se unirían al señor Cánovas del Castillo.

Los integristas, dijo, no defienden la causa de D. Carlos, pero sí los principios sociales que entraña, acatando toda forma política de gobierno y defendiendo el catolicismo con todo corazón y energía.

La causa carlista ha muerto, y por eso se sostiene la de D. Alfonso, porque si alanzaran el poder los republicanos, el período revolucionario, motivado por la división que entre ellos existe, haría sentir todos sus inconvenientes y desastres.

La causa integrista, añadió el Sr. Nocedal, no triunfará por ahora, y es mayor mi sentimiento porque deseo abandonar la vida política activa y que otro sostenga los principios integristas, y recoja la bandera que vengo desde hace tiempo tremolando.—Escribar.

Barcelona 18, 10'50 p. En la estación de Villanueva y Geltrú esperaban al Sr. Nocedal, y le han acompañado hasta esta ciudad, el jefe de los integristas catalanes, Sr. Cuenca; el director del Diario de Catalunya, Sr. Coll; el ex senador Sr. Iglesias; el presidente del círculo del partido, Sr. Soler, y los abogados Sres. Seix y Villarrasa.

El Sr. Nocedal ha aceptado el alojamiento que le ha ofrecido el Sr. Villarrasa.

El domingo pronunciará en el palacio de las Ciencias su discurso político.

El lunes se celebrará la asamblea del partido, a la que concurrirán los presidentes de las juntas de los distritos de Cataluña.

El martes se verificará la velada política en el círculo de San Jorge.

Durante el trayecto, muchas comisiones han saludado al jefe del integristismo.

En el andén de la estación había una treintena de personas; fuera del recinto había más de trescientas.

El Sr. Nocedal salió por una puerta excusada para evitar manifestaciones.—Escribar.

Barcelona 18, 10'55 n. En el expreso de Valencia ha llegado el Sr. Nocedal, al que acompañaban varios correligionarios que habían bajado a Villanueva para acompañarle.

En el andén le esperaban la plana mayor del integristismo catalán. También se veía un pequeño grupo de carlistas que intentaban hacer una contramanifestación.

La autoridad se había prevenido para el caso de cualquier manifestación que pudiera turbar el orden público.

Varias parejas de orden público estaban distribuidas en la estación y sus inmediaciones.

El Sr. Nocedal salió sin molestia alguna, dirigiéndose a la casa donde se hospedará.—Figueroa.

EL NUEVO ARZOBISPO

POR TELEGRAFO

Valencia 18, 9'15 m.

Toda la tarde de ayer continuó el señor arzobispo de esta archidiócesis recibiendo personas y comisiones de todas las sociedades y corporaciones de Valencia.

El Sr. Sancha, a todos los que le han visitado, les ha demostrado con su elocuente palabra la necesidad que hay de hermanar a todas las clases sociales con referencia a la religión, para lo cual se muestra muy refractario a la ostentación «con la humildad, dice el ilustrado prelado, como Dios Nuestro Señor trató a todos, hay que tratar a nuestros hermanos; la mansedumbre y la caridad es la mayor de las virtudes que pueden practicar los hombres; y que sin duda alguna les conducirá por el camino de la salvación. Ajeno de todo punto a las luchas políticas y a las etíquetas de la sociedad, me propongo llevar a la catedral de Valencia a donde marca el itinerario de la doctrina católica apostólica y romana.—Ferrando.

Valencia 18, 12 t. Toda la mañana de hoy ha continuado el señor arzobispo recibiendo infinidad de visitas del clero de esta población.

El alcalde Sr. Berenguer ha estado a verle particularmente.

El Sr. Sancha le ha significado el deseo de que los pobres celebren su vida, y a este efecto le ha entregado cinco mil pesetas.

El presidente del Municipio le ha dado las gracias en nombre de aquellos desgraciados a quienes la caridad del ilustrado prelado les mitigará el hambre si quiera sea por algunos días.

Dicha cantidad será distribuida mañana después que haga su entrada solemne el Sr. Sancha en Valencia, por los señores curas de las parroquias y tenientes de alcaldes de los respectivos distritos.

El señor arzobispo ha almorzado esta mañana con el cabildo, algunos canónigos, el gobernador eclesiástico y dos de sus familiares. Después han pasado a la capilla del convento, en donde han orado breve rato.—Ferrando.

Valencia 18, 3'15 t. En el palacio arzobispal han terminado ya todos los preparativos y reformas para que la pueda habitar el nuevo prelado Sr. Sancha.

Igualmente ha quedado instalado también el altar en la plaza de Santo Domingo, en donde ha de tomar la investidura.

Mañana será un día solemne para Valencia. Las calles de la ciudad presentan estos días el aspecto de los de fiesta.

Continúa siendo muy cumplimentado en el convento del Socorro el Sr. Sancha. Este se muestra satisfechísimo de las simpatías de que ha sido objeto.

En cuanto se halle instalado en su palacio dirigirá una pastoral al pueblo valenciano.

En el ayuntamiento hay gran animación entre las diferentes comisiones con objeto de ultimar los detalles de la gran fiesta de mañana.—Ferrando.

EL MARQUÉS DE LA HABANA

Su estado, a última hora de esta tarde era gravísimo.

En la suntuosa morada de la calle de San Marcos, todo es tristeza y desconsuelo.

Multitud de carruajes se agolpan frente al amplio portal, todos de los amigos íntimos del ilustre enfermo.

La familia no recibió más que a las personas de verdadera confianza.

Los doctores Candelas y Ledesma celebraron consulta a las siete de ayer tarde.

La señorita de Xiquena, verdadero ángel de la caridad, no se separa un momento del lado de su abuelo.

Esta madrugada tuvo el enfermo un nuevo ataque que aterró a la familia, saliendo en busca del doctor Ledesma, el cual gracias a un calmante, logró reanimar al anciano general.

Pocos minutos después llegó el general Martínez Campos, que estuvo en la casa hasta cerca de las dos.

A última hora quedábase cuidando al enfermo la duquesa de Osuna, los marqueses de la Torrealla, Valmediano y Vadales, y los condes de Xiquena y Peña Ramiro.

relojo se extiende desde el tronco a treinta y cuarenta pies de la entrada de la bóveda, y este reloj ha crecido formando otro soberbio roble completamente irregular y sostenido en el aire, en la cual dos mil quinientos turistas han grabado su nombre.

Terridos oían ladrar los perros a las altas horas de la noche. Por esta época, Felipe de Lorena, duque de Nevers, uno de los más brillantes personajes de la corte de Francia, vino a habitar su castillo, no distante del valle de Louron, cuyos aires le recomendaron los médicos.

reña, duque de Nevers. La corte los llamaba los tres Felipes, y su ternura recordaba los bellos tipos de la amistad griega. Felipe de Gonzaga era el mayor; el futuro regente no contaba más que 24 años, y Nevers uno menos.

Llevaba el traje español, y aunque apenas contaba veinte años, su rostro denotaba una expresión de tristeza que la hacía doblemente hermosa.

predicando D. Filomeno Cuevas; después salve y todo a grande orquesta. En San José solemne función a San Estanislao de Koska, a espensas de los jóvenes; orador el padre Cadena.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO LA SEGURIDAD EN BILBAO

NACIONALES

Inspección municipal. Barcelona 18, 10'40 n.

Hoy ha continuado el señor gobernador civil su visita de inspección a la administración municipal.

Ha practicado un arqueo en los fondos comprobando las existencias con los libros de contabilidad.

Después de haberse con Sr. Sánchez de Toledo el expediente de las fiestas del centenario, examinándole detenidamente.

También ha revisado los expedientes de obras terminadas y otros varios.

De todas estas investigaciones ha sido entresacando gastos, haciéndolos constar en el expediente que instruye.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria en la cual se dará posesión y se otorgarán las insignias al nuevo alcalde Sr. Martín Gofán.

También tomará posesión el secretario del gobierno Sr. Ampudia.—Figurola.

La catástrofe de Béjar. Salamanca 18, 11'40 n.

El alcalde de Béjar telegrafía al gobernador civil, que la población se halla impresionadísima por la última catástrofe.

Temese que ocurran nuevos hundimientos en edificios aparentemente ruinosos.

Se ha objeto de evitarlos solicitando que el arquitecto provincial vaya a aquella ciudad a practicar varios reconocimientos.

El gobernador dispuso que el arquitecto salga el domingo para Béjar con el referido objeto.

Dicho alcalde ha publicado un bando agradeciendo los auxilios prestados a las víctimas por el clero, las autoridades y el vecindario.—Lizerna.

Una sentencia.—Estado atmosférico. San Sebastián 19, 12'40 t.

En causa vista ante el jurado, instruida contra Pedro Rodríguez, por homicidio cometido en rúa en la persona de Manuel Novoa, ha sido condenado aquel a quince años de reclusión.

Reina mal tiempo y lluvias.—El correspondiente. Fuego a bordo. Valencia 19, 1 t.

Al puerto de Castellón ha llegado de arribada forzosa el vapor inglés *Muntarig* con fuego a bordo. Este se inició hace cuatro días, y no pudiendo extinguir, ha tenido que arribar al mencionado puerto, en donde se trabaja activamente para salvar el buque.—Ferrando.

Varias noticias. Vitoria 19, 3 t.

Al salir anoche de las agujas de la estación de Olazagotia, el tren descendente de mercancías núm. 1.001, tuvo la desgracia del guardafrenos Morales, de caerse del coche, pasando el tren por encima de las piernas.

En grave estado fué conducido al hospital de esta ciudad, donde se le amputaron ambas extremidades, por más que se teme no resista esta operación.

Por el distrito de Amurrio, vacante por fallecimiento del diputado provincial electo, se presenta, sin oposición, como candidato libre independiente, D. Juan Rubicocha. La elección se verificará el 4 de diciembre.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA Londres 19

Ayer se celebró un numeroso meeting de obreros sin trabajo.

La discusión fué muy violenta, proclamando los oradores la necesidad de recurrir a medios violentos para atender a sus necesidades.

El consejo fué seguido por los concurrentes a la salud del meeting, hasta tal punto que obligó a intervenir a la policía.

Esto no obstante, varios estuvieron recorriendo las calles, interceptando la circulación de carruajes y entregándose a toda clase de desórdenes.

París 19. La prensa de esta mañana dedica toda su atención al resultado obtenido ayer por el gobierno al votarse en la Cámara la totalidad del proyecto relativo a la reforma de la ley de imprenta.

El triunfo del gabinete es unánimemente atribuido a la firmeza y lealtad de las declaraciones hechas por el Sr. Loubet.

Se cree que el gobierno obtendrá un nuevo triunfo en la votación definitiva del proyecto, si bien lo ponen en duda los diarios de oposición, entendiéndose que el gabinete puede todavía sufrir un fracaso.

París 19. Ayer salieron de Biskrá cuatrocientos soldados y tres oficiales del batallón de África, que se embarcaron en Philippeville con dirección a Dahomey.

París 19. Un despacho de la Argelia anuncia que el río Oued ha tenido una crecida considerable, habiéndose desbordado por varias partes y amenazando invadir la vía férrea.

París 19. La prensa llama la atención sobre el hecho de que continúan disminuyendo las importaciones y exportaciones en Francia, hasta el punto de que durante el pasado mes de octubre representa una salda de cerca de 150 millones de francos.

Dice que esto solo se explica con la ruptura de los tratados de comercio y los aranceles ultraproteccionistas.

Habiendo sobre el particular, se expresa así un periódico: «Nos preguntamos que protegen estos aranceles cuando vemos los ingresos de aduanas bajar regularmente desde hace ocho ó nueve meses y en una proporción aterradora.»

Nuestro comercio interior se halla en un estado relativamente próspero; en cambio nuestro comercio con el extranjero se encuentra cada vez en situación más abrumadora. ¿A quién puede culparse de este resultado, sino a esa desastrosa legislación, de la que el Sr. Méline se ha instituido ardiente defensor? Lisboas 19.

A pesar de las declaraciones favorables a Inglaterra, hechas por el Sr. Ferreira, presidente del Consejo de Ministros de Portugal, los tenderos de Lisboa están firmemente resueltos a cerrar sus establecimientos durante veintidós horas si la oscuridad inglesa se presenta en las aguas del Tajo, en señal de protesta del comercio lusitano, que no olvida el celebre ultimatum de la Gran Bretaña de 11 de enero de 1890.

El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido un mensaje al rey D. Carlos por su feliz regreso y por las manifestaciones de consideración y simpatía que le han tributado en España.

Añade dicho documento que esto contribuirá a estrechar más y más las amistosas relaciones que existen entre ambos países.

El rey ha contestado a este mensaje con expresiones de gratitud y en sentido análogo respecto de los vínculos de amistad que unen a España y Portugal.

Según los partes recibidos de las capitales hasta las diez de la noche de ayer, ha llovido en Palma, Zamora, Orense y Lérida.

La temperatura máxima de las nueve de la mañana, fué de 18° grados en Alicante; la mínima de 4 en Soría.

FOR TELEGRAFO

Robos en cuadrilla. Bilbao 19, 1 t.

Desde hace algún tiempo, la prensa local viene dando cuenta de audaces robos que se perpetran en el casco de la población y en las afueras.

Ayer ocurrió un suceso que reviste gravedad extraordinaria.

He aquí los pormenores del hecho: Hace tiempo, cuando se comenzó a construir el ferrocarril de Bilbao a Lezama, al empezar los trabajos del túnel de Archanda, situado a tres kilómetros de Bilbao, levantóse cerca de la entrada del túnel una caseta de madera, donde vivían el contratista de las obras Sr. Sandiaga, su esposa y una sobrina.

También tenían alojamiento en la caseta algunos operarios.

Ayer a las tres de la tarde presentóse a la puerta de la modesta vivienda, una cuadrilla de nueve hombres, pidiendo una zumbra de vino.

—No hay más que media,—les contestó la esposa del Sr. Sandiaga.

Al dar la vuelta la mujer, echaronse sobre ella, la amordazaron y ataronla a la cama.

La misma operación hicieron con la sobrina.

Otro operario que llegó poco después sufrió la misma suerte.

A las seis de la tarde presentóse el contratista Sr. Sandiaga, sobre el cual se arrojaron los facinerosos, apaleándole e hirriéndole gravemente. Después de atacado, le robaron mil duros que llevaba en la cartera para pagar a los obreros.

Los facinerosos registraron después la caseta, apoderándose de mil pesetas pertenecientes a los destajistas.

Luego escaparon.

Cuando los obreros regresaban del trabajo, entraron en la caseta y se encontraron gravemente herido al contratista Sr. Sandiaga, comunicando al suceso a las autoridades de Bergota y estas por teléfono avisaron al juez de Bilbao, señor Pelayo, el cual dispuso lo conveniente en los primeros momentos.

Subieron cinco parejas de forales, una de la benemérita y varios agentes de orden público, los cuales persiguieron después a los foragidos.

Dícese que dos han podido ser capturados y que no tardarán en ser cogidos los restantes.

Este atentado ha causado aquí penosa impresión.—Coll.

ENTRADA OFICIAL DEL NUEVO PRELADO

Las principales ceremonias que de conformidad con el pontifical romano, el ceremonial de obispos, etc., se verificarán mañana en la entrada oficial y toma de posesión personal del nuevo obispo de Madrid-Alcalá, serán las siguientes:

A la hora designada, tres de la tarde, concurrirá a la iglesia del Sacramento, unido de solana, bonete y sobrepelliz, todo el clero de Madrid, y allí aguardará la llegada procesional del cabildo, cuyos sagrados ministros vestirán sus más preciados ornamentos respectivos.

Procesión al Sacramento. El orden en que marchará esta procesión es el siguiente:

Portero de la Catedral, con báculo, abrigo, camino; Cofradía de Cincuenta y dos acólitos con el acetre y el incensario, cleroteca de la Iglesia, acólitos, cantores y seminaristas, pertiguero en medio de dos acólitos, cruz procesional, subdiácono, beneficiados y capitulares en traje de coro, y cerrando la procesión el preste y el diácono llevando el *Lignum Crucis* cogido con paño de hombros encañonado.

En esta procesión hará de preste el señor obispo gobernador eclesiástico.

En el Sacramento (Santa María) se unirán a estos las autoridades, cabildo parroquial, cofradías y fieles.

En Santa María. En el presbiterio y lado del Evangelio, se colocará un sitial para que el señor obispo se revista en la forma que se le plazca, para hacer su entrada, ya con capa magna encañonada y bonete, ó ya con ornamentos pontificales, a saber: amito, alba, engulo, cruz pectoral, estola, capa pluvial blanca y mitra, todo precioso, y saldrá bajo un magnífico palio.

En la calle. Previene el citado ceremonial que las autoridades cuden con gran esmero del aseo y escrupulosos limpieza de la carretera que haya de seguir el prelado, y la procesión la organizarán los cursos y maestros de ceremonias, en el mismo orden y forma que la solemnisma del Corpus, cantándose el himno *Ave María Stella*, y después el salmo *Laudate et Benedicite*.

El obispo, con mitra, en medio de dos diáconos que tendrán las ámbros de su capa, llevará en la mano izquierda el báculo, mientras bendice con la derecha al pueblo.

El palio, lo llevarán personas de calidad.

En la catedral. Habrá en el altar mayor seis grandes candelabros con velas encendidas, Frontales y demás, del color que correspondan al día, y en el lado de la epístola un atril con el pontifical, para que el prelado diga los versos y la oración que designa el mismo.

En el presbiterio un trono, de gala, y delante un faldistorio para que se arrodille el obispo. La silla episcopal estará adornada.

Llegada allí la procesión, penetra todos en el templo deteniéndose luego cuando el prelado llega al cancel, donde la echa a adorar el *Lignum crucis*, hincada la rodilla en un sitial.

Después de otras ceremonias, sigue la procesión, cantándose la antífona *Sacerdos et pontifex*, y después se entona el *Te Deum*; después los cantores entonan la antífona a San Isidro, mientras sube el prelado al medio del altar, y desde allí bendice solemnemente al pueblo, y tomando el báculo y la mitra se retira a su trono, sentándose y recibiendo besamanos de este modo: capitulares, beneficiados, magistrados y personas insignes, nobles ó calificadas, y, por último, fieles en general.

Una vez terminado se desuenda, y acompañado de capitulares y beneficiados, se retira a su palacio.

ESTAFAS DESCUBIERTAS

El cabo de la benemérita, Sr. Rivas, aprehendió ayer a un individuo, llamado Luis Fernández, que se decía aspirante del cuerpo de Telegrafos, en el momento de presentarse a cobrar 30 pesetas en un establecimiento comercial de la calle de Preciados, núm. 13.

Este estafador se aprovechó, para pretender realizar el delito, de un telegrama falso, en el que se ordenaba al comerciante la entrega de aquella cantidad.

El telegrama lo envió primeramente al

Fernández con un ordenanza de Telegrafos, el cual no pudo hacer efectivo el dinero por decirle el dueño de la casa de comercio, que no se dio al otro día. El muchacho se lo hizo así, presentando al autor de la estafa, que se presentó en persona el día señalado para cobrar las 30 pesetas.

Por ser que, con motivo de revelaciones del detenido, hay varias personas complicadas en este asunto y en otras estafas análogas que se han llevado a cabo por idéntico procedimiento.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de hoy ha sido beneficiosa para los intereses provinciales y ha quedado a ciertas impresiones han quedado chasqueados.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Fomento y Beneficencia.

Se acordó que continúen cerrados para nuevos ingresos los asilos benéficos, por la imposibilidad material de contenedores.

Se nombró una comisión de diputados para que asistieran a recibir al nuevo señor obispo, compuesta de los señores Shaw, Alvarez, Diez (D. Pedro), Yanes y Monasterio.

Y finalmente, se presentó una proposición del Sr. Moral, pidiendo la reforma de los artículos 87, 88 y 89 del reglamento, referentes a los votos de censura.

La proposición quedó sobre la mesa por dos días, y se levantó la sesión.

Dícese como cosa segura que el gobernador de León, Sr. Novillo, será trasladado a Córdoba en la próxima combinación, siendo destinado a León el ex gobernador civil Sr. Carboba. Hablábase también del marqués de las Escalónas por el mando de la provincia de Alava, y se indica a un diputado a Cortes para figurar en la misma combinación. De todos modos, no creemos que estos nombramientos sean acordados en el consejo de hoy, que se ocupará de causas de reos de muerte principalmente y de peticiones de indulto, como ya hemos dicho.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido pensión, por la cruz del Mérito Naval, al soldado licenciado de infantería de Marina Miguel Bernal Chaves, al marino particular Cristóbal Arroyo y al artillero de mar licenciado Nicolás de Barahona.

Se ha comunicado a los departamentos, apostaderos, oscuadra é Intendencia general de Marina, la real orden de Guerra que modifica el artículo 2.º del reglamento del cuerpo y cuartel de Inválidos.

Se ha concedido el sueldo de comandante al teniente de navío de la escala de reserva D. Juan González Toño.

El teniente de navío D. Oton Sánchez Visián, en virtud de situación de supernumerario por tiempo ilimitado.

Por ser íctos prestados en las Carolinas orientales en 1890, se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al médico particular D. Francisco García, y la de plata al practicante D. Lázaro Arceaga.

Se ha dispuesto que subsistan como anteriormente las dotaciones de los grupos de cuerpos de la Armada.

Los cuerpos subalternos de la armada se ha concedido asistencia facultativa con arreglo a la real orden de 7 de julio de 1888.

Se ha modificado el art. 36 del reglamento de maquinistas de la Armada, quedando redactado en esta forma: «Los maquinistas de todo buque armado sostendrán en puerto una guardia constante que permanecerá a bordo, exceptuándose de este servicio a los maquinistas mayores siempre y al primero cuando haya tres ó más subalternos en el buque, los que se atenderán a las disposiciones que para el régimen interior dictase el comandante.»

El servicio sanitario del destacamento de infantería de Marina de Rio de Oro será desempeñado por los médicos segundos con destino en tierra en la capital del departamento de Cádiz.

Ha sido nombrado director de la Academia de Guerra de marina, el coronel D. Rafael Peñaranda.

Se ha conferido el mando de los tercios de depósito y reserva del departamento del Ferrol, al coronel de infantería de marina D. Víctor Díaz del sexto tercio activo, al teniente coronel D. Enrique Sicilia del segundo de depósito, a D. José Sancho Méndez del segundo de reserva, a D. Ramón Alomán, y del tercer de depósito, a D. Antonio Hernández.

Se ha declarado que los buques y máquinas están comprendidos en las disposiciones del art. 25 de la vigente ley de presupuestos, que trata de la venta del material inútil.

Se ha dispuesto que se consignen en la hoja de servicios del teniente de navío de primera; D. Juan Vignán, el agrado con que el gobierno ha visto su comportamiento con motivo del allanamiento del consulado de la Guayaquil, segundo comandante del crucero *Jorge Juan*.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Mañana habrá dos funciones en el teatro Español, poniéndose en escena por la tarde el gran drama en cuatro actos *Sancho Ortiz de las Rozas*. Por la noche la obra en tres actos *La Jura en Santa Gadea*. En ambas producciones dramáticas tomará parte el Sr. Vico.

Se han separado de la compañía de zarzuela del circo de París el primer bajo D. Guay Baza y su esposa, la primera tiple doña Amalia Martín Guas.

En la interpretación de *Catalina* representada en Novedades se distinguieron la señora Ruiz, señorita Guzmán y el señor Sánchez. El ilusionista Antonelli agrado mucho al público.

Continúan los ensayos de la obra nueva *Los hijos de Haroldo*, arreglo hecho por su autor de un aplaudido drama representado en el teatro de Bell y tres años en el teatro Tacón de la Habana.

La música es de un inspirado compositor y la obra será puesta en escena con gran lujo de decoraciones, atrezzo y vestuario.

Mañana por la tarde se pondrán en escena, en el teatro de Apolo las zarzuelas *Coro de señoras*, *El plato del día*, *La cecilia* y *El monacillo*.

En el teatro de Martín se pondrá en escena mañana el aplaudido drama *El Suro del malvado*.

En el teatro del Príncipe Alfonso se verificarán mañana dos representaciones del aplaudido drama *José María ó los bandoleros de Sierra Morena*.

En ambas funciones tomarán parte las aplaudidas hermanas Moreno.

SALÓN ROMERO

Anoche celebró su segunda sesión del presente año la distinguida Sociedad de Cuartetos, que dirige el Sr. Monasterio.

Compuso el programa del hermoso cuarteto en re (ob. 18) para instrumentos de arco, de Beethoven, ejecutado por los Sres. Monasterio, Pérez, Lestán y Mirecki, siendo muy aplaudido lo formaba el gran trio de los señores Lestán, Pérez y Mirecki.

El número segundo lo formaba el gran trio de los señores Lestán, Pérez y Mirecki, quienes obtuvieron grandes aplausos.

Concluyó la sesión con el bellísimo cuarteto en re bemol (ob. 12) para instrumentos de arco, de Mendelssohn, arrebatando al auditorio alguno de sus tiempos, en especial su lindísima *cancioncilla*. *Allegretto* que siempre se hace repetir y que desempeñaron con su maestría habitual los Sres. Monasterio, Pérez, Lestán y Mirecki.

Otros varios números se repitieron a excitación de los oyentes, recompensando con generales aplausos.

La prensa barcelonesa hace grandísimos elogios de la señorita doña Matilde Moreno, discípula predilecta de la señora doña Teresa Amador, y que a los tres años, ó poco más, de edad, ha ido al teatro Principal de Barcelona con la compañía dramática formada por el señor Calvo (D. Ricardo). Los últimos periódicos hablan de las obras puestas en escena estos días, entre las que figuran *El gran Gato de Echeagaray*, desempeñado a las mil maravillas por el Sr. Calvo, y *La noche de San Juan*, en la que la señorita Moreno ha arrebatado al público, alcanzando repetidos aplausos y una inmensa popularidad. El vaticinio de la señora Amador de que la joven actriz era una verdadera esperanza del arte se ha cumplido en todas sus partes y por ello felicitamos a la insigne maestra y a la aprovechada discípula.

La comisión encargada de disponer lo necesario para el recibimiento del nuevo señor obispo de Madrid, nos ruega invitemos en nombre de ella al piadoso vecindario de esta corte, y a la escuela de las calles Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo, que ha de recorrer la comitiva episcopal, tenga a bien colgar y aun iluminar lo mejor posible mañana tarde y noche las fachadas de sus domicilios respectivos, a lo cual les quedará sumamente reconocido, y pedirá a Dios les recompense su obra religiosa y patriótica.

Por ocupaciones oficiales del Sr. España, el banquete que en su obsequio habían dispuesto los maestros de primera enseñanza para mañana a las doce, se celebró a las ocho de la noche en el Hotel de Italia.

Múltiples distinguidas personas han inscrito su firma en el album colocado en la antecámara de las habitaciones de la infanta doña Isabel, con motivo de ser hoy los días de la angustia señora.

La reina doña Amelia de Portugal concedió el jueves una audiencia a los representantes de la prensa francesa en Madrid.

Nuestros ilustres compañeros la ofrecieron sus respetos y S. M. se mostró sumamente amable y condescendiente. Gaston Rottier, expresando sus simpatías a Francia, país que no ha olvidado ni olvidará jamás.

Tuvieron el honor de besar la mano a la reina de Portugal MM. Gaston Rottier, Emile de Molènes, Louis Chevalier y barón de Barzouh de Port Rion.

En los círculos políticos se han comotado muchos las declaraciones del señor Canalejas, atribuyendo al discurso que el ex ministro de Gracia y Justicia pronunció ayer en el Congreso militar, mayor alcance del que puede tener y tiene en realidad.

El Sr. Canalejas, que es muy orador, dejóse llevar, sin duda alguna, de la indignación que le crece siempre en los oradores su auditorio.

Por otra parte, ni al Sr. Canalejas puede ocultarse que la actitud en que se le supone es diametralmente opuesta a la de su partido, ni tampoco que la situación económica del país, y la de nuestra Hacienda, son incompatibles con el aumento de gastos que producirían ciertas reformas.

A este efecto, *El Imparcial*, en su número de hoy, hace consideraciones muy duras.

No creemos que haya razón para tanto. Porque una cosa es que todos los partidos y todos los gobiernos atiendan y procuren con solicitud por el bienestar del ejército, cuyas glorias y alta misión nadie puede desconocer, y otra que las necesidades del país y del Tesoro demanden el sacrificio y la abnegación de todas las clases del Estado.

Este efecto dice *El Imparcial*: «Como no es perocato el ex ministro de Gracia y Justicia de la intención que todo el mundo iba a ver reflejada en el discurso pronunciado por él en la noche del jueves último? —Halagado a esos elementos militares será candidato de ellos y entrará en el ministerio a título de garantía para en determinadas regiones será así mucho más segura. Me impresionó a mis émulos a título de necesidad y cortará el puente a aquellos de mis contrincantes que habrían de venir en dirección opuesta.»

Nosotros creemos, según expresamos más arriba, y esto nos lo prueba la actitud de la prensa militar, que se atribuye al discurso del Sr. Canalejas un alcance que no tiene, y que el mismo orador procuró aclarar en la primera ocasión que se le presente.

Hoy se habrá celebrado un consejo de guerra en Alicante, para ver y fallar la causa seguida contra un soldado de artillería, como autor del delito de lesiones involuntarias inferidas a un cabo del regimiento de Infantería de la Princesa, en el castillo de Santa Bárbara.

Mañana domingo, a las ocho y media de la noche, conmemora la Asociación del Arte de Imprimir, con una sesión extraordinaria, el XXI aniversario de su fundación.

A esta sesión, que se celebrará en la calle de Indiferencia núm. 20, piso segundo, están invitadas las sociedades obreras de resistencia de esta capital.

La Comp. de Maderas, Madrid (Argumosa 14, T. 689). Bilbao, Santander, Gijón.

Se ruega a los señores que hayan pertenecido al cuerpo de artillería y residan en Madrid, tengan la bondad de dejar las señas de su domicilio en la secretaría de la comandancia general subinspección del arma en este distrito.

Aunha parecido uno de los frailes que formaron parte de la calabazá costeadá por el Ayuntamiento de Madrid, cuyo individuo desapareció con el hábito y demás aducimientos.

El *Diario de Pontevedra* excita al señor ministro de la Gobernación para que ordene el inmediato envío a dicha ciudad de los socorros concedidos a favor de los epidemizados por la viruela.

Ha visto la luz en la Colección de libros escogidos al luz del siglo de Emilio Zola, *El Naturalismo en el teatro*. Conociendo el talento del famoso novelista francés, ningún elogio necesitamos hacer de esta obra después de haber citado el nombre de su autor.

Vamos a dar cuenta de la aparición de una obra que los españoles aficionados al teatro han merecido ya un coetáneo y verdadera fruición: es un libro del gran dramaturgo noruego, Enrique Ibsen, un libro en el cual van comprendidos sus dos mejores dramas, *Los apaciguados* y *Edda Gæbler*. Ya recordará nuestros lectores que el Sr. Echeagaray tomó de *Los apaciguados* el argumento de su obra *El hijo de Juan*, que dió lugar a la polémica en la prensa. También Daudet escribió en las obras de Ibsen *El Obstáculo*.

En verdad que los dramas del famoso autor de *Casa de muñeca* son hermosos, conmueve su lectura y asombra la profundidad del pensamiento que encierra.

Recientemente se ha expuesto en la sección histórica del ministerio de la Guerra, un precioso sable construido en la fábrica de Toledo, que han regalado al general D. Manuel Pavía, con motivo de su ascenso a capitán general de ejército, sus compañeros de profesión y de patria, en una hermosa y rica alfombra de Sagovia.

Este objeto de arte lleva diferentes inscripciones, en que constan los períodos más notables de la historia militar del capitán general de Castilla la Nueva; y ha sido hecho el obsequio por los generales Sres. Martínez Devillo, Martín, Sa-

chiz y Cifuentes, que con el coronel retirado Sr. Velarde, son los únicos supervivientes de la clase de tenientes aprendidos en 6 de agosto de 1808.

Esta maestra de compañerismo, unida a las continuas de aprecio que recibe el general Pavía de todos sus subordinados, deben satisfacerle cumplidamente y son la mejor prueba de lo bien recibido que fué en el ejército su elevación a la suprema gerarquía militar.

Algunas personas que han visitado la Exposición histórica del ministerio de la Guerra, se han fijado en el mal estado de conservación de las banderas y estandartes allí expuestos, que pertenecen al cuerpo de Inválidos, como todos los trofeos de guerra. Hemos procurado inquirir las causas de esta falta, tan fácil de remediar en el día, que hay diferentes casas dedicadas con buen éxito, a la restauración de estos efectos, y se nos dice que solo dificultades económicas, han impedido la aprobación de los presupuestos formados por los celosos jefes de dicho benemérito cuerpo, que son los primeros en deplorar, la quizás próxima desaparición de alguno de dichos trofeos.

El señor general Azaraga, que tan amante se muestra de todo lo que resulta útil para los intereses del ejército, no puede permitir subsista esta deficiencia, que estamos bien seguros procurará remediar en cuanto de ella tenga el debido conocimiento.

EN EL CONSERVATORIO

La Liga Madrileña contra la Ignorancia hará mañana 20, públicamente, en la Escuela nacional de Música y Declamación, el acostumbrado reparto anual de premios, adjudicados en virtud de concurso.

Este acto, que comenzará a la una en punto de la tarde, se ajustará al programa siguiente: *La Sylphe*, de Oberthür; y *Le Bonet de Marquise*, de Godefroid; ejecutadas al arpa por la señorita Gamarra, alumna de la señorita Bernis; *A la primavera*, de Vellar, cantada por la señorita R. García, alumna del señor marqués de Alta Villa; un vals, de Godard, y la *Liga Americana*, de Redón, ejecutadas al piano por la señorita de Armentia, discípula del señor J. Delgado; lectura de la reseña de los trabajos de la sociedad, por el secretario general señor Pontes y Fernández; entrega de premios; discursos; aria de la mendiga, del *Profieta*, de Meyerbeer, traducida al español por el señor Capdepón, cantada por la señorita Gardeta, discípula del señor Blasco; y, finalmente, duo de *Aida*, de Verdi, cantado por las señoritas Corona y Reina, alumnas de la señora Cepeda.

Con el título de *Don Fernando el Católico y el descubrimiento de América* ha publicado un conocimiento y curiosísimo estudio histórico el joven y muy ilustrado catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Eduardo Ibarra y Rodríguez.

Del inmenso farrago de publicaciones dadas a luz con motivo del actual Centenario, será el sorprendente estudio producido por el autor para estudio y reflexión de los doctos é instrucción de todos los lectores.

Camina el Sr. Ibarra por la

quiteo Sr. Castellanos, que fueron muy aplaudidos.

Ya ves que te ha recibido con aplauso la opinión, y tu sombrero ha sido el festejo más lucido de las fiestas de Colón.

Te ha salido un buen gabarito con ser afilado y de Palle, y sin que haya a mano lario; pero tú eres el alcalde que ha de arrojar el cotarro.

Te gestión ha de ser buena, pues si hubo hasta y mucha arena en la obra municipal, tú podrás, sin dar pena, poca arena y mucha cal.

Y al que demuestre en sus hechos que con pies torcidos va buscando ocultos provechos, le pondrás dos pies derechos y yo se pandeará.

Y si encuentras algún pillito que los fondos de la Villa distrae hacia su bolsillo, le rompas una costilla ó dos con un birrotillo.

Cierra esas puertas, y aciertas, porque hoy están muy abiertas, y entra por ellas un gris, que nos va a dejar por puertas, poniéndote á ti en un tris.

Y si algunos caballeros, buveros ó no buveros, hacen del matute un arte, pale y se irán muy ligeros con la música á otra parte.

En el pegar ten constancia y arreglarás el belón, pues para que haya abundancia hago gran falta observancia y garrotazo también.

Y con esto y con que mires porque ande el oficio, y tires al suelo medio Madrid, de la honra y prez á que aspiras darás de fijo en el quid.

Probando así al mundo entero que eres todo un caballero, á quien no le asusta el Bu, y que donde este el primero allí puedes estar tú.

Y que si te ha recibido con aplauso la opinión, ha hecho bien, porque tú has sido el único bueno salido de las fiestas de Colón.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 19. Table with columns for Fondos públicos, Deuda perpetua, and various financial instruments.

IMPRESIONES BURSATILES. Una pequeña oscilación en baja, pero el negocio sigue muy limitado.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 366-50. Amortizable, 77-60.

EN EL CORR. A las cinco. Fin de mes, 68-50.

TELEGRAMAS PROPPER. Paris 19, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy.

EN EL CORR. A las cinco. Fin de mes, 68-50.

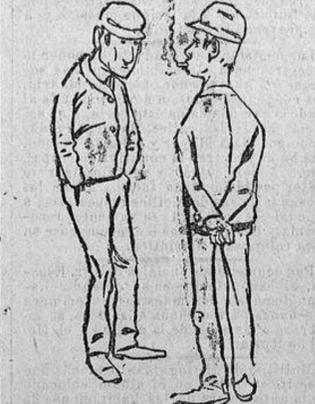
TELEGRAMAS PROPPER. Paris 19, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy.

EN EL CORR. A las cinco. Fin de mes, 68-50.

Portugués, 24-68. Italiano, 93-78. Rio Tinto, 414-00. Zaragoza, 177-00. Norte de España, 187-00.

NOVIEMBRE 19. DIARIO CÓMICO. Sábado.

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS.



—Te digo, Gazapo, que esto anda todo diabolico, porque aquí nadie distingue ni entiendo, pongo por caso. Se quejan de que hay misori y de que todo está earo, y de que los comestibles y bebestibles diarios, como el pan de cada día y el vino de cada cuarto de hora, están por las nubes; de que siguiendo á este paso, si siguiendo á este galope, que es el dicho más esapto,

se van á morir de hambre hasta los más millonarios. Bueno, pues luego se quejan y salen hablando de cuando cuando cojamos á alguno en un sitio solitario, por no ofender su modestia, y á solas, lo atracamos. —Ay, Ojeño, este es el mundo! —Y que lo digas, Gazapo!

Reunidos con el alcalde los dueños de las tabonas para que el pan no se vendiera ni con las ni con sobras, hay sus dimes y dirreña, y á poco más una brónca, porque un señor panadero suelta una palabra gorda. —Tendránlo media el alcalde, y uno, explicando la cosa, dice: «No tiene importancia, aunque el alcalde se enoja; como el hombre es panadero... ha hecho un pan como unas hostias.»

—Calmado, al fin, el alcalde al panadero perdona, y por ello hay quien afirma que su epatista es bondadosa y que es bueno como el pan... Si es como el que hoy se elabora, me parece que el pipropo no resulta una lisonja.

—Aunque ahora son muy formales y muy derechos andan y hacen lo que se les mandan, dicen que á los concejales

los van á dar un mal rato antes que acabe este mes, la Memoria del Marqués y la Memoria de Dato.

—¿A qué, si están en sus glorias, lo pasado recorda? —Y cómo se ha de olvidar habiendo tantas memorias?

Se dice que un buen señor á un ministro, en parte atento, para aplacar su rigor, le dijo: «El Ayuntamiento sigue cada vez mejor.»

Y el ministro, á quien no habría quien ya de su plan aparte, contestóle el mismo día: «Que mira la media»

Y... Memorias de mi parte.»



SOLUCION AL ANTERIOR. Gato relamido, ladrón es.

CHARADA. De mi lugar, dos-primer (el de Coruña), una carta remitióme la tía Marta, que yo recibido hubiera. Mas la prima-dos estaba tan rota, que no acepté la carta, porque pensé que el cartero me robaba.

Solución á la anterior: TEATRO.

AVISOS UTILES. Y. Te felicita tu S. Escribe á iré.

Chin. Estás perdonado. Desconfía de todos. Interroga á L. Más que nunca te Q.

A petición de D. Leoncio Rodríguez Castro, hace público D. Balbino Cerrada, que el privilegio de invención y venta exclusiva en casa de éste, de los sobres y cartas de seguridad que se anunciaron en un libro del Programa de los festejos que se habían de celebrar en esta corte en conmemoración del cuarto centenario de Colón, está equivocado, pues que el privilegio de invención lo tiene el don Leoncio, quien expende tambien en su fábrica y establecimiento los indicados generos.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. TEATRO REAL.—(Se anunciará por carteles) ESPAÑOL.—4 1/2.—Sancho Ortiz de las Rocas. 8 1/2.—F. 39 de ab.—Turno imp.—La jura en Santa Gadea.—4 1/2.—El cura de Longueval. 8 1/2.—Turno 3.—Serie 2.—En plena luna de miel de los salones. ZARZUELA.—4 1/2.—Cristóbal Colón. 8 1/2.—El postillon de la Rioja.—Fraternidad. LARA.—4 1/2.—T. 2.º par.—El cascabel al gato.—Matrimonio civil.—Los pantalones. 8 1/2.—Serie 2.—T. 2.º imp.—El cascabel al gato.—Matrimonio civil.—(Segundo acto).—Luna nueva. APOLO.—4 1/2.—Coro de señoras.—El plato del día.—La carmina.—El monaguillo. 8 1/2.—El monaguillo.—La zarzina.—Los apapaleados.—Las ligas verdes. CIRCO DE PARISH.—4 1/2.—La Mascota. 8 3/4.—Las campanas de Carrion. PRINCIPE ALFONSO.—5.—José María ó los bandidos de Sierra Morena.—La herencia del Tenorio.—(Balle). 9.—La misma de la tarde. ESCLAVA.—4 1/2.—Boccaccio. 8 1/2.—La concencia.—El gran capitán.—El africano.—Pobres forasteros! NOVEDADES.—8 1/2.—Catalina. MARTIN.—4 1/2.—El sueño del malvado.—(Balle).—El payo de la carta. 8 1/2.—Una casa de fieras.—El memorialista.—(Segundo acto).—El ventanillo.—(Balle al final de cada acto). ROMEA.—4.—Por subirse á la parrá.—Paella nacional.—El alcalde de Villapeneque.—Un banquete inesperado. 8 1/2.—Paella nacional.—El viaje redondo.—El alcalde de Villapeneque.—El monaguillo.—(Balle al final de cada acto). CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas los principales artistas de la compañía, y la pantomima «Los bandidos de Sierra Morena». Silla, una peseta; entrada general, 40 cént. FIESTA ALEGRE.—3.—Gran partido de pelota á 80 tantos entre cinco armados jugadores. FERNTON Y FRINQUETE (San Francisco el Grande)—11.—Gran partido de pelota á costa entre cuatro célebres niños pelotaris. Terminado el cual se jugará una quiniela. LICEO RIUS (Atocha, 68).—Gran baile, de tres de la tarde á ocho de la noche, por una banda millonaria. PARQUE DE MADRID.—Casa de fieras. Están abiertos todos los días, de diez á doce, y desde las dos al anochecer. PLAZA DE TOROS.—1 1/2.—Gran corrida de novillos, lidiándose seis toros de puntas, que serán estoqueados por Pepe-Hillo, Lirri y Antonio Fuentes, y cuatro novillos embolados para los que quieran bajar al redondel á capearlos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. DOMINGO 20 NOVIEMBRE

NOTICIAS. ASILO DE LA NOCHE.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 18 de noviembre, 49 hombres, 18 mujeres y 9 niños.—Total, 88.

REUNIONES. En el Centro Instructivo del Obrero, Mayor, 18 y 20, se inaugurará el lunes 21 del corriente una serie de conferencias sobre ideas generales de matemáticas, que explicará todas las nociones de álgebra y métrica al diputado provincial D. Julian Fernandez Argente.

CONSUMOS. Recaudado el día 18, pesetas 69234'41. Diferencia en menos con relación á igual día del año anterior, 939'08.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 18, según el Observatorio de Madrid, fue de 97 grados; la mínima, de 2.

PURGANTE CITRATO DE MAGNÉSIA. Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antierpético Glower. El herpes es una enfermedad muy común en España, muy especialmente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazón, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y externo á la vez, para conseguir el Antierpético Glower. 4 pías. en las botellas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid. Consultas al INSTITUTO AUDET, Alcala, 72 d.

GRANULOS RESTAURADORES HOMEOPÁTICOS. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen como objeto restaurar las partes genitales, sobre las cuales tienen mucha acción eléctrica. Obra también sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resacas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pías. frasco en las botellas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo.

ORIZA-POWDER. Polvo de arroz. Primor y perfume incomparables.

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND. 41. Plaza de la Madeleine, PARIS.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo de Navidad: 23 de Diciembre de 1892. Grandes premios á 30 pesetas de cada uno. Pedro López Vargas reside en la forma ya conocida que tiene establecida, los pedidos que se le hagan. Se dan los detalles que desean, Mayor, 78, Madrid.

VENTA DE UNA CASA. En esta corte, el 25 del corriente. Precio, condiciones y finas, nota del licencioso Sr. Basanta, Alameda, 2.

VENTA DE TRES SOLARES. Sitios calle del Limón y travesía del Conde-Duque. Mide cada uno cuatro mil y pico pies. Se admiten proposiciones. San Bernardino, 14, de 12 á 3.

LA MAQUINARIA SIBERIA. ESTUAS CHOUBERSKY. Pasado de Relatores, 16, Madrid.

La Real é Ilustre Archicofradía Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán, se reunirá el domingo 20 del corriente á las dos de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de donde saldrá para la de Santa María, con el fin de asistir á la entrada solemne del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

La Junta de Gobierno lo notifica á los señores Mayordomos para que se sirvan concurrir con medalla, rogándose la puntual asistencia. Madrid 19 de noviembre de 1892. P. A., El Secretario J., J. C. DIAZ.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo del día 19 de noviembre de 1892. Table with columns for Préstas, Núm., Fobliciones, Cent., Mil, 5 mil, 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil, 55 mil, 60 mil, 65 mil, 70 mil, 75 mil, 80 mil, 85 mil, 90 mil, 95 mil, 100 mil.

DINERO. por pañetes del Monte de Piedad dando todo su valor. Toledo, 54, préstamos.

LIQUIDACION DE LIBROS. por ocho dias. Urge desocupar el local. Precios muy baratos. Madera Reja, 11, bajo.

PÉRDIDA. Cruz de San Wladimir, condecoración rusa; se suplica pasen á entregarla á su dueño, calle de la Greda, 6, 2.º dcha. todo se gratifica.

BORDADO ARTISTICO. Lecciones por la redactora de La Guirnalda. Calle Colón, 8, 1.º.

FAMILIA CEDE GABINETE. Arenal, 15, 3.º izqda.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID.

RETRATOS. Especialidad en ampliaciones y reproducciones, últimos adelantos. OTERO, ALCALA, 19. Hay ascensor. Teléfono 606.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO.

- LISBOA..... Sra. Repulles, Rua Aurea, 148. PARIS..... Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 80, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mr. A. Labourdet, 7, rue Lormand. BAYONA..... Mme. María Rayssse, rue Alsace-Lorraine, 59. S. JUAN DE LUZ. Biblioteca de la Estación. BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie. Mr. Sicard, librairie Nouvelle, place de la Comédie. LONDRES..... J. Dematteo, 39, Old Compton Street, Soho. D. Langerme, 18, Wardour Street. BERLIN..... Mr. Ilges, Buchhaudler Passage. A. Freibourg, Jerusalemstrasse, Ur. 7. Vicente López, rue Fondouck, 20, tienda. R. Orive, Bodega Española. D. Luis González.

SECRETOS DEL LECHO CONYUGAL. detallados en el curioso libro Higiene de las relaciones sexuales. Los vende en 3 pesetas. Madrid, librerías de F. San Martín, Gutemberg y otras. Se manda por correo certificado á ptas. en sellos de libranza á D. M. Aguirre, editor, Apartado núm. 8, Madrid.

SE VENDE. un gran armario de cuatro hojas, propio para guardar vajilla y efectos de casa, un baño de hierro galvanizado con su armadura exterior de madera, y un calentador de gas de sistema perfeccionado, y un aparato de ducha. Darán razón, calle del Tutor, 22, cuarto bajo.

PÉRDIDA. Perro pointer blanco, cola larga, cachorro de caza. Se extravió en la puerta de Atocha el viernes 18 á las ocho de la mañana. Se gratifica á quien lo entregue en calle de Alfonso XII, esquina al paseo de Atocha, segundo derecha.

A LOS CAFES. Burdeos, todo legítimo, á 7 rs. litro. Molino de Viento, 31 duplicado, principal.

MIL Ds. BENEFICIO ANUAL. Asociando 2000 á importante industria. Lista, 990.

PARTE SE CEDE UN GABINETE. Aduana, 22, pral. dcha.

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE PAZ Y QUEVEDO, general de brigada, procedente del cuerpo de Ingenieros, ha fallecido el día 19 de noviembre de 1892, después de haber recibido los santos sacramentos.

R. I. P. Su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. D.ª Dolores de Soto y Oropesa, sus hijos políticos, sobrinos políticos, sobrinos y demás parientes, solicitan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 20 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Arenales, 36, al cementerio de San Isidro, al lado de Santa María, en el que recibirá sepultura.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

VENTA DE CUADROS. muebles y objetos de arte, antiguos y modernos.—Precios barataísimos, por desear su realización. SAN MARCOS, 26, 2.º.

ALMONEDA MOBILIARIA. Casa: hay alcoh. Paz, 15, 1.º.

MALES VENÉREOS. Y matriz. Consulta 11, 4 y 6, 6 d. Corredora Baja, 37, pral.

LIQUIDACION DE SILERIAS. Los muebles buenos y baratos. Se traspaes al local. Puebla, 6.

BURLETE. Colocado por tapiceros, á 20. Corredora Baja, 10.

TRA. SOMBROS elegantisimos. Consultas 11, 4 y 6, 6 d. Corredora Baja, 37, pral.

MALES VENÉREOS. Horas de 7 á 3 y 6 á 10. Curación pronta. Tetuán, 9, pral.

DIANO FRANCÉS, URGE VENTA. Duque de Alba, 11, 2.º intr.

EL SEÑOR DON IGNACIO PEREZ DE SOTO Y TOBA. FALLECIÓ EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1892. (DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS) R. I. P. Su director espiritual, sus desconsolados hermanos D. Pedro y D. Manuel, su hermana política doña Mercedes Vallejo de Perez de Soto, sus sobrinas doña María Teresa y doña Josefa Perez de Soto y Vallejo, sus primos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte el lunes 21, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

Válidos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neurralgias, palpitaciones, gastralgias, etc. Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores á la cabeza, ruido en el oído, insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra un más cansado que cuando se acostó. Tiene poca consistencia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicación con frecuencia, porque la impaciencia les desvía. Tienen, por lo común, carácter muy impresionable, y se les hacen caso, cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martrios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el Antinervioso Howard, á 4 pesetas en boticas y Farmacia Central, Correo, 41.—Va por correo.—Consulta al Instituto Audet, Alcala, 72 duplicado.

RECORDERO DE MADRID. Artístico album con 25 fotografías inalterables de las principales edificaciones de esta corte, encuadernación de lujo y estampación en oro.

PRECIO 5 PESETAS. MENDOZA—PUERTA DEL SOL, NUM. 15. Se remiten á provincias acompañando á su importe el sello de certificado.

ALMACÉN DE PORCELANA. cristal, loza y objetos de capricho para regalos, bodas y bautizos. 46 Hijo de Castro, 2, Plaza del Angel, 2 (al lado de la calle de la Cruz). Se remiten pedidos á provincias.

BREACK. Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas. Razón, Orfila, 7, portería.

PREMIADOS CON 500 PESETAS. Table with columns for 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil, 55 mil, 60 mil, 65 mil, 70 mil, 75 mil, 80 mil, 85 mil, 90 mil, 95 mil, 100 mil.